"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA
GIRADURÍA
División de Planificación Contratos y Registros
*****

TIPO DE PRESUPUESTO	:´01 PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	:´01 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	:´04 OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA CONTRA GRUPOS CRIMINALES
UNIDAD RESPONSABLE	:´405 COMANDO DE DEFENSA INTERNA

CUADRO COMPARATIVO DE ESTIMACIÓN DE COSTOS

Items	Descripción	4 - Precio de Potenciales Oferentes	3- Precios Adjudicados por la Propia Convocante	3- Precios Adjudicados por la Propia Convocante	Total precio Referenciales	Precio Final para la Estimación de Costo
		AO POTI S.A	Contrato N° 55/2022	Contrato N° 55/2021		
1	Uniforme de Uso Militar - Camisa/ Pantalon Tipo Camuflado Pixelado	820.000	569.980	498.300	1.888.280	629.427

DOMINGO GUZMÁN ROJAS
Sgto Aydte- Jefe Div. Plan. Contratos y Registros.

APSA
AO POTI S.A
Ysapy 9015, Lambaré

PRESUPUESTO Nº 392

Cliente
COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA
UOC 1 - CODI

Fecha: 17/08/2023

Plazo de entrega: a convenir

Ítem	Descripción	Precio Unitario	Total
1	Conjunto Camuflato pixelado – CODI (pantalon y Camisa)	820.000	820.000

Obs.: la cotizacion se realizo en base a las especificaciones tecnicas solicitadas, y el tejido solicitado.-
Tejido TIPO PIXELADO", ALGODÓN 50%, NYLON 50%

AO POTI S.A.
Luis Felipe Sousa

Luis F. Sousa Mujica
Gerente Comercial

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO Nº 120/2022

Entre el **"Comando de las Fuerzas Militares"**, domiciliado en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor Comandante de las Fuerzas Militares, **GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZÁLEZ,** con Cédula de Identidad N° **684.792**, nombrado por Orden General Nº 264 del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, de fecha 06 de octubre de 2022, denominado en adelante la "**CONTRATANTE**", por una parte, y por la otra, la empresa **AO POTI S.A.,** con RUC Nº **80029151-4**, domiciliada en calle Ysapy N° 9015, Lambaré - República del Paraguay, Teléfono (021) 907-452, representada para este acto por el Señor **LUIS FELIPE SOUSA MUJICA,** con Cédula de Identidad Nº **3.208.631,** denominado en adelante el **"PROVEEDOR"**, denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES MILITARES TIPO CAMUFLADO PIXELADO PARA EL CODI"**, para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. **<u>Cláusula Primera</u>: Objeto.**

   El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, para la provisión de los bienes y/o servicios detallados en la oferta presentada en el acto de apertura del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual (2022-2023) Nº 17/2022 para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES MILITARES TIPO CAMUFLADO PIXELADO PARA EL CODI"**, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.----------

2. **<u>Cláusula Segunda</u>: Documentos Integrantes del Contrato.**

2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral de este Contrato son los siguientes:----------

a) Contrato;----------
b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;----------
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Contractuales publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;----------
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);----------
e) La oferta del Proveedor presentada en el Acto de Apertura de sobres del presente llamado;--
f) La Resolución de Adjudicación Nº 224/2022 de fecha 21 de noviembre de 2022 emitida por la Contratante y su respectiva notificación;----------
g) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato;----------
h) Las Órdenes de Compra y/o Servicios emitidas por la Contratante;----------
i) El Plan de Entrega de los bienes y/o servicios.----------

AO POTI S.A.

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. **Cláusula Tercera: Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado Del Contrato.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **416.719**. ----------

EJERCICIO FISCAL 2022

Año	T.P.	Programa	Proyecto/ Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Adjudicado
2022	1	1	04	322	10	001	99	Gs. 109.436.160
TOTAL								**Gs. 109.436.160**

EJERCICIO FISCAL 2023

Año	T.P.	Programa	Proyecto/ Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Adjudicado
2023	1	1	04	322	10	001	99	Gs. 296.389.600
TOTAL								**Gs. 296.389.600**

4. **Cláusula Cuarta: Procedimiento de Contratación.**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual (2022-2023) N° 17/2022 para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES MILITARES TIPO CAMUFLADO PIXELADO PARA EL CODI"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 "Comando en Jefe". La Adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 224 del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, de fecha 21 de noviembre de 2022.----------

5. **Cláusula Quinta: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES MILITARES TIPO CAMUFLADO PIXELADO PARA EL CODI								
EJERCICIO FISCAL 2022								
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (+IVA)	Precio Total Gs. (+IVA)
1	Juego de Uniforme Militar	Unidad	Unidad	192	APSA	Paraguay	569.980	109.436.160
TOTAL GUARANIES AO POTI S.A.								109.436.160

AO POTI S.A.

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
CONTRATO N° 55/2021
*****

Entre el **"Comando de las Fuerzas Militares"**, domiciliado en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR,** con Cédula de Identidad N° **1.444.732,** nombrado por Orden General N° 297 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 30 de noviembre de 2018 y la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe **CAP JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA,** con Cédula de Identidad N° **3.215.139,** denominado en adelante la "CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la empresa **AO POTI S.A.,** con RUC N° **80029151-4**, domiciliada en calle Ysapy N° 9015, Lambaré - República del Paraguay, Teléfono (021) 907-452, representada para este acto por el Señor **LUIS FELIPE SOUSA MUJICA,** con Cédula de Identidad N° **3.608.231,** denominado en adelante el **"PROVEEDOR"**, denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES MILITARES PARA EL CODI",** para el Ejercicio Fiscal 2021, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. **<u>Cláusula Primera</u>: Objeto.**

   El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, para la provisión de los bienes y/o servicios detallados en la oferta presentada en el acto de apertura del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual 2021-2022 N° 10/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES MILITARES PARA EL CODI"**, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.----------

2. **<u>Cláusula Segunda</u>: Documentos Integrantes del Contrato.**

   2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral de este Contrato son los siguientes:----------

   a) Contrato;----------
   b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;----------
   c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;----------
   d) Los datos cargados en el SICP (reporte);----------
   e) La oferta del Proveedor presentada en el Acto de Apertura de sobres del presente llamado;--
   f) La Resolución de Adjudicación N° 98/2021 de fecha 26 de julio de 2021 emitida por la Contratante y su respectiva notificación;----------
   g) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato;----------
   h) Las Órdenes de Compra emitidas por la Contratante;----------
   i) El Plan de Entrega de los bienes.----------

   2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

AO POTI S
Luis Felipe So

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 55/2021
*****

6. **<u>Cláusula Sexta</u>: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.**

COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario Gs. (+IVA)**	**Precio Total Gs. (+IVA)**
1	Uniforme de uso Militar - Camisa y Pantalón Tipo Camuflado Píxelado	Unidad	Unidad	1200	APSA	Nacional	498.300	597.960.000
TOTAL GUARANIES - CODI								597.960.000

El monto total adjudicado del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes quinientos noventa y siete millones novecientos sesenta mil (Gs. 597.960.000)**. El Banco y Número de cuenta del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es **Banco Itaú** con Cuenta Corriente Nº **0000000700045592**.----------

7. **<u>Cláusula Séptima</u>: Condiciones de Pago.**

7.1 Los pagos se realizarán en guaraníes, por los bienes y servicios efectivamente entregados y cumplidos, respectivamente, dentro de los 60 (sesenta) días corridos de recibida la factura y remisiones correspondientes. ----------

7.2 Los pagos se realizarán conforme las disponibilidades del Plan Financiero Institucional aprobado por el Ministerio de Hacienda, una vez que el Ministerio de Hacienda habilite el plan de Caja y los fondos efectivamente a la Contratante.----------

7.3 De la factura se deducirán:----------

- El 30% (treinta por ciento) sobre el IVA:----------
- El 3% del Impuesto a la Renta;----------
- El (0,5%) Contribución sobre contratos suscriptos del Art. 41° de la Ley 2.051/03.---------

7.4 El Proveedor presentará la/s Factura/s a Crédito en la Giraduría de la/s Unidad/es Responsable/s. El/los pago/s se realizaran en la Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro del Proveedor.----------

7.5 El Proveedor deberá emitir y remitir a la Institución, el recibo de cancelación por la transferencia recibida en su Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro, dentro de los 15 (quince) días hábiles, posterior a la fecha de acreditación.----------

AQ POTI S.A.
Luis Felipe Sousa

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION